

## **SURGIMIENTO DE NUEVAS RURALIDADES EN BOGOTÁ (2019-2021) GENERADAS POR LA MIGRACIÓN INTERNA EN COLOMBIA**

Valentina Giraldo López

### ***Resumen***

El artículo plantea y distingue la aparición de las nuevas ruralidades derivadas de la migración interna en Colombia desde el año 2019- 2020. Resalta las respectivas modificaciones en el campo sociológico, brindando datos y diferentes perspectivas de autores, de modo que, la comprensión de las nuevas ruralidades a nivel nacional sea clara, expresa y concisa.

### ***Palabras claves***

Nuevas ruralidades, migración interna, ámbito sociológico, ruralidad, urbano.

### ***Abstract***

The article raises and distinguishes the appearance of the new ruralities derived from internal migration in Colombia from the year 2019-2020. It highlights the respective modifications in the sociological field, providing data and different perspectives of authors, so that the understanding of the new ruralities at the national level is clear, express and concise.

### ***Keywords***

New ruralities, internal migration, sociological field, urban, rurality.

---

## Introducción

El objetivo del presente artículo es conceptualizar acerca del tema central “Migración interna”, además de analizar la relación que implica el cambio en la nueva ruralidad como efecto propio de la migración en el territorio colombiano.

La imperante necesidad de abordar la realidad social de los migrantes en Bogotá y su integración a las prácticas persuadidas por el contexto y las condiciones materiales tanto de la ciudad como el campo, son el punto de partida para generar un acercamiento conceptual en relación con las estadísticas presentadas por las entidades a cargo, con el fin de generar la identificación y caracterización del fenómeno, reconociendo la influencia y el impacto que generó el proceso migratorio.

La migración en Colombia ha sido resultado del progreso histórico del mismo. No obstante, influyen factores como la falta de empleo, la pobreza, la educación, la violencia, la estigmatización y sucesos imprevisibles (terremotos, inundaciones). En este sentido, es pertinente evaluar, interpretar y asociar el dinamismo generado, constituido u ocasionado del movimiento migratorio interno, qué grupos sociales son tendientes a migrar, revisando cómo repercute en el entorno los cambios de contexto en los que lo rural y lo urbano se inmiscuyen.

Ahora bien, la investigación *Nueva ruralidad; enfoques y propuestas para América Latina*. (CEDRSSA, 2006). Aporta importantes consideraciones teóricas respecto de los efectos derivados de cambios sociales, las nuevas ruralidades en razón de las migraciones, la inclusión del neoliberalismo y la globalización dada en Latinoamérica, en Colombia, Brasil, Bolivia y México son determinantes en los cambios globales. Sin embargo, se desarrollará éste artículo nociones en lo concerniente a los proyectos realizados, previstos para el reconocimiento de los sujetos sociales, responsables de las transformaciones en los espacios rurales.

La población migrante, contexto en el cual se realiza la investigación, ha sufrido de fuertes y diversas transformaciones en cuanto a sus prácticas, debido a que surgen del híbrido entre lo rural y lo urbano y traen como consecuencia nuevas experiencias y retos bajo la influencia y condiciones de ambos contextos.

Por ello, el texto pretende ofrecer una mirada sociológica que dé cuenta del impacto que ha generado la migración interna en Colombia durante los años 2019-2021 y cómo este fenómeno ha sido crucial para comprender dinámicas características de las nuevas ruralidades. Referente a las condiciones sociales de movilidad humana y migración interna, las cifras han generado inquietud por los impactos que ha generado en la construcción de nuevas prácticas tanto culturales como políticas sociales, económicas entre otros. De ahí que surja la pregunta acerca de ¿Los migrantes internos mantienen sus prácticas rurales en la ciudad?

De acuerdo con Enrique Peláez, doctor en demografía y profesor de la Universidad de Córdoba (Argentina), el fenómeno de la migración en Colombia se debería a que América Latina se ha caracterizado por ser históricamente "una región de expulsión", es por ello que la migración y las consecuencias que esta ha generado, es tema clave para comprender y problematizar en la cotidianidad de las prácticas que emergen de un contexto rural al contexto urbano, reconociendo que: 'Bogotá ha sido la ciudad que ha recibido históricamente más migrantes internos en el país' (ELTIEMPO,2020).

Para conseguir los documentos necesarios para complementar la investigación, se empleó como táctica de búsqueda la conjugación Migración Interna y Colombia, nuevas ruralidades en Colombia, Migración interna y nuevas ruralidades en Colombia, se determinaron las palabras claves "Migración interna" se establecieron usando el procedimiento de palabras individuales. La búsqueda se hizo en las bases de datos: EBSCOhost, Flipster.

## **1. Migración interna en Colombia**

Migración Interna se entiende como el desplazamiento, cambio del lugar de origen de uno o varios ciudadanos hacía otro dentro del territorio nacional, a nivel regional y departamental. En ese sentido, Ravenstein (1885) "son transiciones espaciales y sociales a la vez y de entornos imprecisos, sobre los que no existe consenso generalizado: se trata

de desplazamientos o cambios de residencia a cierta distancia —que debe ser «significativa»— y con carácter «relativamente permanente» o con cierta voluntad de permanencia” (p.45).

Ahora bien, es necesario precisar que muchas personas migran temporalmente (cuando sólo duran determinado tiempo) o Permanentemente (cuando se quedan definitivamente en un lugar distinto al habitual) y además, lo hacen de manera forzada (cuando se ven obligados a dejar sus hogares, por causa del conflicto armado, violencia, violaciones de sus derechos y catástrofes) o voluntariamente (en busca de oportunidades económicas, laborales, sociales).

El desplazamiento de personas que generalmente habitan en zonas rurales hacia los pueblos (cabeceras municipales) o ciudades intermedias y, de manera mayoritaria, hacia las principales ciudades capitales, constituye la principal tipología de desplazamiento forzado interno en lo que se ha conocido como desplazamiento intrarregional o “migración a corta distancia”. Esto ocurre, bien sea a través de éxodos masivos de comunidades enteras ante eventos de alta visibilidad como tomas de pueblos, combates de alta intensidad o masacres, o a través de lo que se ha conocido como desplazamiento individual o “gota a gota”, un éxodo silencioso, la mayoría de las veces imperceptible tanto en los sitios de expulsión como en los de recepción. (Villa, 2006, p.36)

En el caso de la migración forzada, en Colombia existe el sistema integrado de gestión de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, el cual está totalmente en disposición de atender ciudadanos nacionales y extranjeros respecto a temas de inmigración, emigración, permisos, servicios, certificados de movimientos, medidas migratorias, registro de extranjeros.( Decreto 4062 de 2011) De conformidad con lo mencionado anteriormente cada desplazado, emigrante interno conserva sus derechos y garantías como ciudadano Colombiano, en retribución al despojo de su hogar. Sin embargo, al ser despojados de sus hogares pueden pasar por graves complicaciones como lo son; Quedarse sin un hogar (pierden sus tierras, viviendas), pierden sus fuente de subsistencia vital (los activos proveniente de sus hogares) e ingresos financieros, genera desempleo (empobrecimiento), son más propensos a contraer enfermedades o a sufrir por

desnutrición (degenera las condiciones de salud), ocasionan separaciones, trastornos psicológicos en los niños, llegan incluso a perder su documentación y se exponen al abuso sexual, laboral y en ocasiones a la explotación infantil.

Por estas y muchas otras razones, las autoridades nacionales son las encargadas de velar por la seguridad, la protección de los derechos humanos y la igualdad de éstos ciudadanos. Colombia protege a la población que ha sido desplazada de manera forzosa, a través de la ley 387 de 1997 entraron en vigencia decretos, resoluciones e incluso directivas presidenciales respecto del tema mencionado anteriormente. Así mismo se creó el Fondo Nacional para la Atención Integral, asistencia humanitaria a la población desplazada debido a que al pasar por estas condiciones son *“sujeto de especial protección por el Estado Colombiano”* por consiguiente, vela por la protección de los derechos fundamentales de éstas personas que migran hacia otras ciudades, o bien del campo a la ciudad forzosamente. El desplazamiento sin lugar a duda agrava la vulnerabilidad de los hogares de las personas nacionales que se vieron obligados a dejar su lugar de residencia habitual.

Ambos fenómenos constituyen diferentes expresiones de una misma causa: la migración rural-urbana, históricamente ligada al acceso desigual a la tierra y que ha originado tensiones entre los propietarios y los campesinos y, eventualmente, al conflicto armado y la violencia que continúa provocando desplazamientos forzados (Albuja y Ceballos, 2010, p.4).

Se menciona lo anterior porque en Colombia durante muchos años se vinculó la migración interna con la violencia propia del país (todas aquellas situaciones desencadenadas directamente del conflicto y violaciones de derechos humanos) razones por la que la movilidad residencial se volvió continua durante muchos años.

Según el IDMC (Observatorio Global del Desplazamiento Interno) reportó alrededor de 5,6 millones PDI (personas desplazadas internas) Como consecuencia del conflicto armado en Colombia, Ahora, el RUV (Registro Único de Víctimas) tiene un aglomerado histórico de prácticamente 8 millones de desplazados desde 1985 hasta el 31 de Diciembre del año 2019 (Cifras obtenidas conforme a lo estipulado respecto del cambio de información, para finalmente poderlos analizar en conjunto en lo concerniente

al desplazamiento interno. Ahora bien, según el IDMC para el mes de diciembre del año 2020, había 4,9 millones de personas desplazadas internamente en razón al conflicto armado. Ahora bien, la cifra registrada por el RUV, con el respectivo acumulado histórico es de 8,1 millones de desplazados (1985- 31 de diciembre de 2020). Lo que significa que “Este año se duplicó el número de los eventos de desplazamientos en el país, y se incrementó en 256% el número de personas afectadas” (Camargo, 2020, p.47).

En el primer informe del primer semestre hubo 102 sucesos de desplazamiento a gran escala en los que 44.290 personas tuvieron que abandonar sus hogares por causa del conflicto armado.

En ese orden de ideas, según la defensoría del pueblo los departamentos perjudicados por el desplazamiento forzado y crisis humanitaria son: Arauca (1), Risaralda (2), Norte de Santander (3), Córdoba (3), Antioquia (12), Chocó (14), Cauca (14), Valle del Cauca (25), Nariño (28). También dentro de las comunidades más afectadas se encuentran: Las comunidades étnicas, cómo lo son; los indígenas y afrodescendientes (59%), las comunidades no étnicas como lo son los campesinos (41%).

En junio del año 2021 se localizó 6 eventos de desplazamiento a gran escala de 1.729 personas, de 643 familias que por diversas circunstancias se vieron vistas abandonar su residencia habitual, entre ellas por las controversias de los grupos armados ilegales, en los departamentos de: Cauca (Argelia), Nariño (Roberto Payán, Magüí Payán) y Antioquia (Dabeiba, Frontino).

Por otro lado, se halla la migración voluntaria, a través de la cual las personas deciden cambiar de residencia por sí mismos, decisión propia, en busca de una mejor calidad de vida.

La importancia de la movilidad como cuestión social y política se apoya en tres razones fundamentales: (i) la centralidad que adquiere en tanto condición de acceso al mercado laboral, a una vivienda digna, a la educación, a la cultura y al ocio, etc. (ii). Por constituirse en un factor clave de la vida cotidiana de las personas. (iii). Por connotar un costo económico, social y medioambiental. Estos rasgos de la movilidad son los que fundan, según el autor, las bases del derecho a la movilidad. (Ascher, 2004, p.4)

Los estudios acerca de la migración, discuten las condiciones en que se dan dichos desplazamientos y las contradicciones que ocurren en cuanto a esta, es decir, en párrafos anteriores se observa que la teoría acerca de la migración se da en términos positivos, donde los objetivos están fijados a mejorar las condiciones de los individuos y familias quienes optan por migrar pero, hay que tener en cuenta aportes como los de Aliaga (2018) quien afirma: ‘Cuando los migrantes se desplazan hacia la sociedad de destino, no viajan más que con algunas pistas de lo que van a encontrar en su llegada, en ocasiones es posible que sus proyecciones imaginarias no coincidan con la nueva realidad, lo que esperaban encontrar no lo encuentren, es decir, las condiciones laborales sean precarias, dificultades de acceso a la vivienda, exista discriminación, etc.’ (p.138). Por ende, los enfoques acerca del estudio y teorización acerca de la migración varían de acuerdo al horizonte de la investigación y la disciplina a tratar. Uno de los aportes mayormente utilizados en las teorías sociales hacen referencia al concepto propuesto por la OIM (2010) quien enfoca el concepto de migración como “El movimiento de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica a otra a través de fronteras administrativas o políticas, que desean establecerse definitiva o temporalmente, en un lugar distinto a su lugar de origen” (p.107). Dicha cita, aunque ambigua, recoge en términos generales el significado de la migración propuesta desde la institucionalidad del fenómeno, ambigua porque es difusa en los orígenes y causas que enmarca la migración.

Existen diversos autores que abordan la migración desde el plano del movimiento y la incertidumbre por el hecho de enfrentarse a lo desconocido, ejemplo Eduardo Sanoval (1993) quien en su libro *Migración e identidad: experiencias del exilio*, considera que ‘el concepto de migración ha sido utilizado para hacer referencia a la movilidad geográfica de las personas (De manera individual o en grupo), que se desplazan a hábitats distintos al de su cotidianidad’ (p.25). Lo que se observa en cuanto a las definiciones utilizadas es la heterogeneidad del concepto y la complejidad en cuanto al estudio de las migraciones.

La migración como lo explica James (1981) responde a movimientos dados dentro del mismo país de origen del migrante, es decir, el cambio de residencia se da de un Estado o región a otro. Esta puede ser rural-rural, rural-urbano, urbano-rural y

urbano-urbano. La migración interna como se concibe anteriormente, responde a la idea general acerca de la migración y es el de movimiento o desplazamiento, lo que los diferencia es el lugar de asentamiento que en la migración interna no traspasa los límites fronterizos entre países.

Las personas con expectativas de crecer, no solo personal sino también profesionalmente, buscan mejores condiciones para hacerlo y lo consiguen en las ciudades con mayor oferta, demanda laboral y económica.

Un cambio en la población, que pasa de estar dispersa en pequeños asentamientos rurales, en los que la agricultura es la principal actividad económica, a estar concentrada en asentamientos urbanos más grandes y de mayor densidad, caracterizados en los últimos siglos por el predominio de las actividades industriales y de servicios” (ONU, 2018, 14).

Los migrantes a través del censo pueden registrarse e informar de manera oral las razones de su desplazamiento. No obstante, no todas las personas que migran se registran, muchas por desconocimiento. Así mismo no todas consiguen lo que buscan, por lo que se desplazan que son las oportunidades laborales, para tener una buena calidad de vida. La migración rural- urbana trae grandes y difíciles desafíos tanto para el desarrollo y la sostenibilidad territorial.

## **2. Ruralidad**

En el discurso de la sociología rural, el concepto de ruralidad ha estado frecuentemente asociado a tres fenómenos interrelacionados: una baja densidad demográfica, el predominio de la agricultura en la estructura productiva de una localidad o región, y unos rasgos culturales (valores, creencias y conductas) diferentes a los que caracterizan a la población de las grandes ciudades. No existe, sin embargo, un completo consenso entre los académicos. A lo largo del tiempo, diferentes autores han enfatizado uno u otro aspecto, o incluido en su definición varios de ellos. (Llambí y Perez, 2007. p.40).

Es necesario tener en cuenta la diversidad de definiciones que existen en cuanto a la ruralidad, por ello como lo explica Solana (2008) la ruralidad es muy diversa y, en



muchos casos, los procesos migratorios que tanto impresionan a los redactores no se producen en ruralidades mejor comunicadas o de núcleos poblacionales de tamaño mayor.

La ruralidad, según el discurso de los documentos institucionales analizados, ‘Rebasa claramente el marco de lo -agrario-. Para la CEE, la noción de espacio rural implica no sólo una simple delimitación geográfica, sino que se refiere a todo un tejido económico y social que comprende un conjunto de actividades muy diversas: agricultura, artesanía, pequeña y mediana industria, comercio y servicios’ (p.90).

Aunque existe cierta concordancia en cuanto a la existencia de una realidad que puede llamarse rural, existen divergencias sobre el contenido de esta categoría. Estas divergencias, a la vez que se constituyen en un problema teórico, inciden en la práctica del investigador, no sólo en lo que respecta al diseño de sus estudios sino también al análisis de los resultados. Como destaca Cruz (2006), algunos autores delimitan las comunidades rurales basados en criterios espacio-demográficos, más con fines metodológicos que epistemológicos, como consecuencia de la escasa disponibilidad de información, reduciendo así la ruralidad a una simple cuestión de tamaño de población.

Según Matijasevic y Ruiz (2013) ‘Los autores fundadores y clásicos de las ciencias sociales formularon las relaciones entre rural y urbano en términos de oposición, resaltando el hecho de que campo y ciudad eran modos de vida, cultura y civilización diferentes y opuestos (Garayo, 1996), concepción cuyo origen puede ubicarse en el siglo XVIII y, sobre todo, en la asociación moderno-urbano-industrial, en contraposición a atrasado-rural-agropecuario, propia de la teoría de la modernización de mediados del siglo pasado’ (p.27). Tradicionalmente las ciencias sociales han abordado lo rural y lo urbano en oposición uno del otro. Sin embargo, esta forma de conceptualizar, no reconoce alternativas o circunstancias que llevan a reconstruir dichos espacios, por ejemplo el de la migración, que rompe con la cotidianeidad tanto de lo rural como lo de lo urbano, ya que, aunque el espacio físico influye en muchas de las prácticas de los seres humanos, no son determinantes para el desarrollo de estos. Por el contrario, el espacio físico permite que la interacción entre las comunidades, modifique tanto a las personas como el territorio.

---

### **3. Lo Urbano**

Desde la perspectiva sociológica, uno de los escenarios en el cual se materializa lo urbano es en la ciudad y en las prácticas características que esta conlleva:

La sociología de lo urbano se da a la tarea de describir las ciudades en movimiento, como espacios producidos, como resultado de las múltiples prácticas de poblaciones diversas que van construyendo cada día una urbanidad común (Lamy, 2006, p.214).|

La definición que presenta Lamy (2006), acerca de lo urbano, resulta bastante ambiguo ya que, en la generalidad del concepto, no ofrece elementos claros y concisos que permitan la delimitación de lo urbano y con esto una diferencia precisa en cuanto a lo rural, ya que, tanto en lo urbano como en lo rural, las prácticas construyen espacios en común. Continuando con otra de las definiciones dadas por Lamy (2006);

Para un sociólogo la ciudad es primeramente un lugar donde viven algunos grupos sociales, donde trabajan, donde crían a su familia y donde interactúan o no con otras personas. Tales grupos sociales se distribuyen geográfica, demográfica, económica, política y culturalmente y forman un sistema social (Lamy, 2006, p.214).

La cita anterior reafirma la ambigüedad y complejidad al momento de delimitar lo urbano, esto ocurre porque los contextos en los que se producen las investigaciones están demarcados por procesos históricos diferentes ejemplo:

En Europa, la ciudad no se opone más al campo (que debería ser definido también) y por lo tanto está perdiendo una de sus características esenciales que justificaba la discusión entre lo que era o no “urbano”. Por esta razón, algunos autores de este continente hablan más de sociología de los espacios habitados, ya que casi toda la población vive en una ciudad o tiene un modo de vida urbanizado. La situación se presenta de manera distinta en América Latina y en México donde todavía la demarcación campo-ciudad está presente en varios aspectos de la vida de la población. (Lamy, 2019, p. 12).

Por ello, los estudios y definiciones acerca de la ciudad y lo urbano, en América Latina no logran encajar en las definiciones Europeas, por los cambios históricos, culturales,

políticos, económicos, ambientales entre otros, por los cuales se han visto inmersos ambos territorios, sin embargo

Últimamente, y tal vez sobre todo en América Latina y en México, la sociología urbana ha sido la sociología de la urbanización como producto de los cambios importantes hacia y dentro de las ciudades. Podemos pensar en las migraciones rural-urbanas o más recientes en las urbana-urbanas, en los nuevos procesos sociales, políticos y económicos, en los fenómenos de adaptación, asimilación o persistencia de las identidades, etcétera (Lamy, 2019, p. 12).

Debido a los cambios mencionados anteriormente por Lamy (2019), es que, particularmente en América Latina, la sociología se ha enfocado en el concepto de nuevas ruralidades, debido al impacto que ha generado en la sociedad las transformaciones de lo rural-urbano, generando nuevos procesos y formas de comprender el campo y la ciudad, procesos que han sido cruciales para generar nuevos estudios y extender las alternativas de análisis en cuanto a las transformaciones estructurales de la sociedad.

#### **4. Nuevas Ruralidades**

A comienzos de la década de 1990, en algunos medios académicos latinoamericanos se propuso la noción de nueva ruralidad, como un concepto paraguas, con el objetivo de generar, en el corto plazo, una agenda de investigación interdisciplinaria e interinstitucional sobre las relaciones entre los macro procesos globales y los procesos territoriales; y, a más largo plazo, con el propósito de contribuir a una actualización crítica de la sociología rural latinoamericana (Pérez y Farah, 2006; Llambí, 2004) dicha conceptualización que si bien está enmarcada en un contexto global, permite reconocer la importancia de generar investigación social en la cual se problematice alrededor de las nuevas ruralidades y con esto generar un acercamiento práctico a la complejidad del fenómeno, indagando cuáles son los efectos que proporcionan y cómo la migración es transversal para que se den estos procesos y la incursión de prácticas enmarcada por el híbrido entre lo rural y lo urbano.

La urbanización en principio se da gracias a la migración interna (el asentamiento permanente de ciudadanos en determinado territorio nacional, para poder desarrollarse, avanzar y evolucionar social, política y económicamente) lo anterior trabajando las tierras, ejerciendo la mano de obra, generando empleo, ingresos, mejor calidad de vida.

En este sentido los migrantes internos, llegan visionados a emplearse laboralmente, a estudiar, buscar una manera de subsistir, establecer un equilibrio, satisfacer sus propias necesidades. Sin embargo, la realidad es algo totalmente diferente la migración interna es muy compleja, el que viajen y se ubiquen en determinada ciudad no garantiza que prosperen financieramente. Al contrario, se generan crisis, aumento de la pobreza, desigualdad, asentamientos en localidades marginales, muchos se ven inmersos en la en el trabajo informal, se ubican en las laderas y periferias de las ciudades, e incluso se ubican ilegalmente y conformando barrios subnormales.

Por consiguiente, la migración interna en Colombia ha dado lugar a nuevas ruralidades, fenómeno el cual es flamante y ha cobrado pertinencia en la actualidad. 'El significado de nueva ruralidad tiene sus orígenes en la sociología rural y surge como una línea de abordaje de los procesos que ya no pueden ser explicados con los viejos esquemas analíticos, los cuales oponían lo rural a lo urbano y lo moderno a lo tradicional' (CEDRSSA y Cámara de Diputados, 2006, p. 264).

La sociología rural, como se menciona en el párrafo anterior, entiende la nueva ruralidad como recurso para comprender y estudiar el híbrido que existe entre lo rural y lo urbano, híbrido que es clave para el análisis de las prácticas que han surgido por el fenómeno de la migración interna en el país. Como lo afirma Gómez (2003) 'La noción de "nueva ruralidad" permite escapar de una visión sectorial que durante muchos años encuadró de manera exclusiva a los actores rurales en el sector primario de la economía, referido a la producción de alimentos y de materias primas, y olvidó que las actividades de las poblaciones rurales rebasan las fronteras de la producción agrícola' (p.148). Si bien, la cita anterior aborda la nueva ruralidad con un enfoque económico, se rescata el hecho de que, dicho concepto rompe con los estudios de nueva ruralidad encajados en el análisis del campo y las prácticas que se dan alrededor

de este, generando nuevas rutas de estudio, en las cuales la nueva ruralidad es estudiada en contextos diferentes al campo.

Se debe precisar que el concepto de nuevas ruralidades, es una visión teórica que sólo se aplica a la realidad de América Latina y que las transformaciones del espacio rural en el contexto Europeo son explicadas desde la multifuncionalidad rural' (Pérez y Farah, 2003). En el caso colombiano, el tema de la nueva ruralidad ha sido planteado inicialmente por Edelmira Pérez y María A. Farah (2003), estas autoras sostienen que 'lo rural debe ser abordado desde una visión territorial no sectorial, de modo que no se habla de sector rural, sino de mundo rural (p.35). Es así como el abordaje común acerca de la nueva ruralidad se desarrolla con base en la diversidad del espacio rural, evadiendo la sectorización del fenómeno.

Pérez ( 2001) quien señala que 'la conformación de la nueva ruralidad es el resultado de las tensiones generadas por el nuevo régimen de acumulación capitalista en su intento de apropiación de los territorios y recursos de los países de América Latina, así como por las múltiples resistencias que, desde diversos puntos del régimen de acumulación, se oponen al despojo del sustento simbólico y material de su existencia' (p.12). Lo mencionado anteriormente, es clave para el análisis de la investigación propuesta, donde los escenarios de migración han sido cruciales para generar resistencia en las prácticas de los migrantes, en los cuales prevalecen las prácticas tradicionales sin desconocer la incidencia de un nuevo contexto donde las prácticas de nuevas ruralidades toman fuerza.

La "nueva ruralidad" es entonces, una nueva relación "campo-ciudad" en donde los límites entre ambos ámbitos de la sociedad se desdibujan, sus interconexiones se multiplican, se confunden y se complejizan. 'Algunos autores que quieren destacar la importancia de los cambios vividos así como de las nuevas políticas propuestas hablan de la existencia de una nueva sociología rural latinoamericana' (Amtmann y Blanco, 2003).

Existen discusiones académicas alrededor del concepto de nuevas ruralidades, por ejemplo, (Riella y Romero, 2003; Graziano Da Silva, 2001) consideran que la nueva ruralidad corresponde más bien a una mirada distinta sobre la vieja ruralidad

latinoamericana, argumentando que ‘el término de nuevo no parece significar la emergencia de transformaciones amplias y profundas, sino más bien nos muestra algunas facetas de la realidad social rural que quedan ocultas por los enfoques agraristas (p.48). ‘Todo parece indicar que este concepto es en especial una forma distinta de percibir los espacios rurales y sus problemas contemporáneos, y no necesariamente la emergencia de nuevos fenómenos’ (Riella y Romero, 2003. p.157). Es necesario reconocer los aportes de las autoras citadas anteriormente y la crítica que realizan acerca de lo nuevo del fenómeno, sin embargo la importancia relativa de cada fenómeno y de la relevancia del contexto han cambiado de forma sustancial las relaciones tanto sociales como políticas y económicas que se dan en lo rural y lo urbano que es de donde surge la caracterización de nueva ruralidad, ya que, como lo menciona De Grammont (2004) ‘el panorama rural es profundamente diferente porque se han construido nuevos territorios, nuevos actores sociales, nuevas relaciones sociales, en fin, una nueva sociabilidad no sólo en el campo mismo, sino en su relación con la ciudad’ (p,283), relación base para el análisis del surgimiento de prácticas de nueva ruralidad.

Continuando, en el texto titulado “Nueva ruralidad: enfoque y sinergias. Emergencia de un modelo alternativo en desarrollo”, Escalante, Carral, Sánchez & Miranda (2009), establecen que: ‘La nueva ruralidad como un efecto global y nacional, producido también desde las consecuencias del crecimiento urbano y los modelos de desarrollo’ (p. 31). Es decir, existen elementos macrosociales que producen y reproducen cambios en la existencia de prácticas particulares del fenómeno de la nueva ruralidad, elementos que van conectados a transformaciones económicas, sociales, culturales, ambientales, políticas entre otras, que generan las condiciones para migrar y que a su vez modifican prácticas ya establecidas por el contexto en el cual se han desarrollado las personas antes de un proceso migratorio.

En la investigación social acerca de la migración y las nuevas ruralidades, se entienden ambos fenómenos por separados, lo que ha generado pocos estudios en donde se le acuda a las migraciones el análisis de nuevas ruralidades, revisando el impacto de un fenómeno sobre el otro. Por ello en esta investigación se enfatizó en reconocer, estudiar y

analizar ambos fenómenos, en relación con el impacto que han generado en la cotidianidad económica social y política de los individuos.

La nueva ruralidad se ve representada en la ciudad de Bogotá y se divide en dos: Las Ecoaldeas y los Neorurales: La primera hace referencia a las asociaciones y organizaciones en las que los migrantes (desde la perspectiva rural a la urbana) analizan cómo crear, gestionar y estructurar comunidades en ámbitos económicos, administrativos y políticos. Ahora bien, resulta beneficioso el conocimiento adquirido de las dinámicas y prácticas realizadas. Así mismo, el crecimiento y producción acerca de las nuevas ruralidades es expuesto en principio por entidades gubernamentales y académicas, resaltando características y repercusiones del mismo. El segundo se refiere a la individualización del sujeto al decidir migrar, por diferentes razones, se tienen en cuenta aspectos laborales, familiares, entre muchos otros.

La nueva ruralidad concierne a implementar un cambio en lo ya establecido y conocido como ruralidad y migración, esto mediante la unión de nuevas maneras de producir, diferentes interpretaciones del campo, grupos económicos, productivos mejorando la calidad de vida en salud, educación, vivienda.

El desarrollo rural, reiteradamente, se ha concebido como transición de lo rural a lo urbano, de lo agrícola a lo industrial, de lo atrasado a lo moderno. Las políticas para el desarrollo rural no han sido la excepción, conllevan implícita o explícitamente un sesgo vinculado con la modernización agrícola o con la mitigación de la pobreza” (Grajales y Concheiro, 2009; Pérez, 2004, p.73).

Así, el reconocimiento de la importancia de la transición del campo a las zonas urbanas, los procesos que se deben superar para lograr comprender las transformaciones de la ruralidad por las nuevas ruralidades ( la creación de emprendimientos, programas, estrategias, organizaciones sociales y políticas) todo para lograr equilibrio, sostenibilidad, participación, oportunidades, empleos, desarrollo, impacto social, igualdad, romper estigmatizaciones, autodeterminación, asociaciones, gestión).

Por otro lado, para lograr alcanzar una organización económica se debe tener en cuenta la administración de conocimientos, puntos de vista de todas las personas

involucradas, proyecciones de los migrantes y en última instancia, usar los recursos de manera adecuada y productiva para lograr una gestión, sostenibilidad eficaz del medio en el que se emplean las dinámicas.

El Estado Colombiano por su parte debe asistir respecto de los instrumentos que se necesitaran para las respectivas etapas del desarrollo humano como consecuencia de las nuevas ruralidades y diferentes maneras de crear relaciones socio-económicas y socio-ecológicas.

La participación de las comunidades, los cambios en el consumo, las variaciones estructurales, la valorización de la agricultura, las creencias hacen parte actualmente de las transformaciones, rasgos relevantes para la nueva ruralidad del siglo XXI.

Cambios en la relación entre población y territorio (por ejemplo, el surgimiento de zonas periurbanas, con transporte diario para la población circundante versus zonas donde se localizan actividades agrícolas y no-agrícolas a lo largo de corredores entre dos o más ciudades, la formación de ciudades dormitorio, el desarrollo de áreas de segunda residencia, la ocupación por industrias de espacios anteriormente agrícolas, más el incremento de la vialidad y el transporte entre áreas urbanas y rurales vinculando a los trabajadores a diferentes mercados laborales. (Llambi & Pérez, 2007, p. 41)

Los procesos generados y los efectos conllevan vicisitudes significativas nacional e internacionalmente. Aún está emergiendo, está en sus inicios, sin embargo la transición por la que pasan las zonas urbanas y rurales son esenciales a nivel regional. La mutación hace que se evolucione, visualizando el campo desde diferentes perspectivas. De la ciudad al campo y del campo a la ciudad con un objetivo en común, un objetivo colectivo.

La cosmovisión de lo rural como territorio insiere una relación funcional de integración entre áreas dispersas y concentraciones urbanas, incluye variedad de sectores económicos interdependientes, aunada a una nueva forma de gestión del desarrollo, sustentada en la autonomía, democracia participativa y autoinstitucionalización” (Echeverri y Ribero, 2002, p.64).

---



El concepto de nuevas ruralidades, aparte de asociarse a nuevas actividades productivas, dan cuenta de nuevas realidades sociales, Rojas (2017):

“Se inició, de esta manera, la construcción del concepto de la nueva ruralidad: una visión de lo rural más allá de lo agrícola, una consideración de lo local y regional en términos territoriales, un concepto de territorio asociado a su apropiación cultural e identitaria, una idea de los recursos naturales menos naturalista proteccionista, una relación urbano-rural no dicotómica, una reconsideración del papel de las instituciones y de los modelos asociativos y comunitarios en el desarrollo rural” (p.12).

Las nuevas ruralidades, según el párrafo anterior, tienen como base la multiactividad de acuerdo a las condiciones materiales sociales y políticas en ambas dimensiones, la rural y la urbana, lo que conlleva al híbrido entre ambos espacios generando nuevas experiencias y retos para aquella población que se ve inmersa en dichos cambios.

Acercamiento a la neoruralidad en el país, la esta tiene relación directa con las agriculturas familiares, en conexión con otros conceptos como: pequeño agricultor, economía campesina, agricultura a pequeña escala. De esta manera la neoruralidad se deja ubicar en prácticas agrícolas, impuestos en espacio micro, por medio del cual se puede producir en relación a sus necesidades.

La recampesinización acepta la relación con el neoruralismo en el proceso de transformación en posiblemente resiliencia y resistencia, ubicándose en el plano económico, político, cultural y productivo. La neoruralidad en Colombia tiene relación por la innovación de hábitos urbanos, y las consecuencias, positivamente permite a los habitantes rurales hallar otras formas para desarrollarse moral, espiritual, material, intelectual y existencialmente, además estas permiten tener profesiones flexibles en el aspecto laboral y social, lo que aporta grandemente a decidirse por esta dinámica dichos profesionales son los arquitectos, médicos, sociólogos, abogados, entre otros, llevan a

cabo una conexión con los neorurales. Según la investigación hecha por Méndez (2019) distingue por categorías:

- Neorurales por atracción comparativa: Procuran establecer un vínculo con la naturaleza, por lo que deciden asentarse en zonas rurales.

- Neorurales integracionistas: Relacionan la ruralidad con el crecimiento personal, toman praxis ancestrales y valores rurales.

- Neorurales escapistas: Pretenden estar solos, sentir tranquilidad, alejarse aunque no en su totalidad de la urbanización, es por determinado tiempo.

- Neorurales por atracción ético- política: Buscan proteger las dinámicas propias de las zonas rurales y el cuidado del medio ambiente.

- Neorurales agro ecologistas: Pretenden fortalecer las comunidades agro (recopilación de conocimientos ancestrales, producciones ecológicas)

- Neorurales altruistas: Son solidarios, colaborativos, los valores son su manera de sentirse realizados como individuos y colectivamente (Asistencia médica, prácticas de producción)

- Neorurales por atracción económica- productiva: Visualizan las zonas rurales, cómo fuentes económicas

- Neorurales agro expertos: Profesionales que ejercen sus labores del campo, intentan generar actividades productivas y comerciales.

- Neorurales altruistas: Son solidarios, colaborativos, los valores son su manera de sentirse realizados como individuos y colectivamente (Asistencia médica, prácticas de producción)

- Neorurales por atracción económica- productiva: Visualizan las zonas rurales, cómo fuentes económicas

Estas categorías dan lugar a registrar de manera eficaz las causas y efectos de la constitución de la neoruralidad en Colombia. Desde la perspectiva de fenómeno emergente la neoruralidad en Colombia, permite gestionar la relación del campo y la ciudad desde diferentes enfoques, el significado del espacio es uno de ellos, constituido por la sostenibilidad, lo cultural, el cuidado y recuperación de los ecosistemas, así como actividad agropecuaria y diversidad de las funciones, este modelo emergente permite ocupar territorio donde se haga gestión. Dinamizadas urbano-rurales ubicadas en el punto de migración voluntaria.

### **Resultados y conclusiones**

La migración rural-urbana, afirma Sobrino (2014) 'es una movilidad espacial ascendente, debido a que el lugar de origen es de menor tamaño poblacional que el de destino' diferente a la migración urbana-urbana, la cual hace referencia al flujo preponderante dentro de la migración interna, y en él se combinan la movilidad espacial ascendente y la descendente o de lugares de mayor a menor tamaño de población' (p.14). Es por ello que la migración interna rural-urbano genera la movilidad espacial, a mayor magnitud hacia los centros económicos y políticos de los países, es decir a las ciudades principales dentro del territorio nacional, consecuencia de ello se encuentra la relación existe entre la migración interna y el surgimiento de procesos expresados en nuevas ruralidades.

El movimiento que realizan las personas de una región a otra dentro de un mismo país o territorio, se le llama migración interna. Ahora bien, las personas pueden migrar temporalmente; cuando es en un tiempo establecido y permanentemente; cuando se quedan definitivamente en dicho lugar, esto en uno diferente al que residían. Además, se caracteriza por darse de manera voluntaria; cuando deciden buscar oportunidades y forzada; cuando son coaccionados para abandonar sus hogares. Durante mucho tiempo en Colombia se relacionó la migración interna con la violencia del país, en justificación a la movilidad de las personas.

Ahora bien, una vez plasmados los datos en las páginas del respectivo artículo (7-8) se llega al análisis que en 2019 las personas desplazadas internamente en razón al conflicto armado fueron de 5,6 millones y en el periodo 2020, disminuyó en un 0,7, debido a que el No. El PDI fue del 4.9. No obstante, hubo un crecimiento masivo de migrantes internos debido a que sólo en el primer trimestre del año 2021 el No. de PDI fue 44.290 más las 1.729 que se localizaron en junio en cada uno de los departamentos.

Ahora, las comunidades más afectadas son los indígenas y afrodescendientes con un 59 % y los campesinos con un 41%, siendo los indígenas y afro las comunidades con mayor afectación, se resalta también que mediante el sistema integrado de gestión de la Unidad administrativa especial Migración Colombia, se atiende a las personas sean nacionales o extranjeros respecto a temas de inmigración, emigración, permisos, servicios, certificados de movimientos, medidas migratorias, registro de extranjeros ( Decreto 4062 de 2011) conservando sus derechos y generando garantía debido al despojo que les ocasiona a cada uno de ellos quedarse sin un hogar, o medio para subsistir, volviéndose propensos a adquirir enfermedades, tanto físicas como psicológicas. También se exponen a perder su documentación y al abuso sexual, laboral y explotación infantil, debido a esto las personas que han sido desplazadas de manera forzosa, son protegidas por la ley 387 de 1997 así mismo existe un fondo nacional para la atención integral y asistencia humanitarias a dicha población debido a que son sujetos de especial protección en velación y cumplimiento a sus derechos.

Debido a la migración interna presentada en Colombia se desarrolla una nueva ruralidad, fenómeno reciente y que hoy día es muy relevante debido a que busca construir nuevas experiencias, orientando de esta manera a proyectos sustentables e investigaciones pertinentes para la comprensión de la ciudad partiendo de la inserción de prácticas no sólo urbanas, sino también prácticas rurales que se están desarrollando en diversos contextos.

La nueva ruralidad concierne a implementar un cambio en lo ya establecido y conocido como ruralidad, lo urbano y migración, esto mediante la unión de nuevas maneras de producir, diferentes interpretaciones del campo, la ciudad, grupos económicos, formas de organizarse, estilos de adaptabilidad, costumbres, entre otros, de esta forma las nuevas ruralidades conforman el grupo de posibilidades en el espacio rural, que normalmente son orientadores a la generación de proyectos económicos, medioambiental, productivos, propiciando también el respeto por la diversidad en todos los aspectos, cubriendo y mejorando las condiciones de las personas relacionada con vivienda, alimentación salud y educación, individual o colectivamente. De igual manera, hace referencia a desarrollar e impulsar orígenes culturales y generar espacios para la comprensión del fenómeno.

Ejemplo del progreso que ha tenido la implementación de una agenda de la nueva ruralidad, han sido las investigaciones y estudios en América Latina que han ofrecido resultados y problematizado alrededor de la inmersión del campo y la ciudad, destacando las desigualdades y contradicciones en ambos contextos,

En este orden de ideas, la perspectiva de la nueva ruralidad ha posibilitado la vinculación de los estudios académicos a los problemas emergentes del medio rural, como son los relativos a la pobreza, la emergencia de nuevos y viejos sujetos sociales, de movimientos de carácter identitario, el empleo rural no agrícola, entre otros; pero también ha permitido tender los puentes entre las nuevas tendencias rurales, tales como la aparición y crecimiento de las actividades económicas no agrícolas en lo rural, la multiocupación de la población rural, el surgimiento de nuevos actores rurales (no sólo campesinos, indígenas, pescadores, etc.), la redefinición de las relaciones entre campo y ciudad, entre otros, y la eminente necesidad de generar estrategias normativas para la articulación de un plan de desarrollo alternativo. (CEDRSSA y Cámara de Diputados, 2006, p. 262).

Retomando la idea central, el estudio acerca las nuevas ruralidades y el fenómeno de la migración interna en Colombia, ha generado mayores campos de estudios, no sólo para analizar las transformaciones en las prácticas, sino para

reconocer la necesidad de generar mejores condiciones en las zonas rurales y justificar que en las ciudades se inmiscuyen prácticas rurales de la constante interacción de migrantes y comunidades asentadas en la ciudad.

Para sintetizar se puede comprobar que hay presencia de circunstancias y elementos que atraen a las personas a migrar, como lo son las oportunidades y el desarrollo económico que se visualiza en las ciudades, brindando así una calidad de vida a las personas supliendo las necesidades básicas. De esta manera, se produce un aumento en cuanto a la migración interna, como se sabe la migración se ha dado desde la década de los sesenta y actualmente sigue siendo así. Desde otra mirada, otro factor influyente en dicha migración es el conflicto armado interno y la violencia, su incidencia ha sido inmensa. En Colombia la movilidad interna ya sea a diferentes zonas o dentro de la misma región es alta, dicho lo anterior, se explica que se deriva de la necesidad que tienen, sienten las personas de buscar oportunidades o evadir los mencionados. Millones de personas fueron sometidas a dejar sus territorios, así mismo, los despojaron de sus bienes, y por consiguiente, se convirtieron en las llamadas o conocidas “víctimas invisibles”. Luego, estas personas desplazadas son sujetos en estado de vulnerabilidad y se ven obligadas a ubicarse en zonas informales y pobres. Es así como el Estado Colombiano se ve en la necesidad de asistir y reparar mediante la ley a las víctimas, sin embargo, existe no ha existido una adecuada implementación de las medidas pertinentes para la protección de los migrantes propios del territorio Colombiano.

En páginas anteriores se logró evidenciar la discusión teórica acerca de los elementos distintivos entre lo rural y lo urbano, cabe mencionar que uno de los argumentos se basa en la diferencia a través de la oposición entre ambos conceptos, (Garayo, 1996), concepción cuyo origen puede ubicarse en el siglo XVIII y, sobre todo, en la asociación moderno-urbano-industrial, en contraposición a atrasado-rural-agropecuario, propia de la teoría de la modernización de mediados del siglo pasado’ (p.27). Sin embargo para el siglo XXI, se observa que la separación urbano-rural se complejiza cada vez más y que una de las causas ha sido, como se ha venido desarrollando a lo largo del texto, la migración interna, en la cual las prácticas de cada sector convergen y produce el híbrido entendido como nuevas

ruralidades, en la cual no se logra distinguir una sociedad homogénea, sino por el contrario, comunidades inmersas en lugares similares pero experiencias y vivencias permeadas por su lugar de origen, saberes y culturas en nuevos espacios, compartiendo y recibiendo nuevas experiencias sociales, políticas, culturales y económicas en un nuevo contexto.

Teniendo presente que la migración interna en Colombia, se ha desarrollado por diferentes elementos, tanto impositivos como voluntarios y que las circunstancias y retos para los migrantes son diversos. Es crucial precisar: la teoría frente a la migración interna, ha resultado para la sociología una herramienta clave para comprender y analizar el cambio territorial, categorizar los tipos de migrantes y los elementos que conllevan a dicho fenómeno. Sin embargo, pensar en las nuevas ruralidades como consecuencia de la migración interna, no ha sido un tema primordial para las ciencias sociales, ya que, se ha estudiado dichos fenómenos por separado o priorizando algunos de los dos.

Por ello, la comprensión en conjunto de los fenómenos (La migración interna y las nuevas ruralidades), ofrece una alternativa para identificar los cambios tanto macro como micro sociales en la sociedad Colombia, ejemplo: la estructura económica, política y social de las personas migrantes. Esta interpretación además de analizar y comprender la situación permite generar alternativas y garantizar en las comunidades migrantes herramientas para reconocer y aceptar los cambios que conlleva el híbrido entre lo rural y lo urbano. Ya que, no solo están vivenciando la migración a partir del plano territorial sino que también se ven inmersos en transformaciones, culturales, de empleabilidad, de alimentación, de vestimenta entre otras prácticas cotidianas en las que repercute.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Arango, J. (1985). Las "Leyes de las Migraciones" de EG Ravenstein, cien años después. *Reis*, (3).

Aliaga Sáez, F. A., Aquino Sánchez, B., Ballén Velásquez, D. A., Blanco García, J. E., Canales, A., Coraza de los Santos, E., ... & Wehrle, A. M. (2018). Migración de retorno: Colombia y otros contextos internacionales. Ediciones USTA. Amtmann, C., & Blanco, G. (2003). Expansión transnacional y nueva ruralidad: Conflictos del sector lechero en el sur de Chile. *Cuaderno GESA*, 4

Albuja, S., & Ceballos, M. (2010). Desplazamiento urbano y migración en Colombia.

Arcila, M. T. M., & Silva, A. R. (2013). La construcción social de lo rural. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social: ReLMIS*, (5).

Albarrán, A. S. (2016). Sociología Rural y nueva ruralidad Sur-Sur. *Espacio abierto: cuaderno venezolano de sociología*.

Bendini, M. I., Barbosa Cavalcanti, J. S., Murmis, M., Tsakoumagkos, P. D., Bonanno, A., Pérez Correa, E., ... & Butler Flora, C. (2003). El campo en la sociología actual: una perspectiva latinoamericana.

Ballesteros, R. I. B. (2014). Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA). Estudios e investigaciones: nueva ruralidad; enfoques y propuestas para América Latina. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 23(1).

Canales, A., Coraza de los Santos, E., ... & Wehrle, A. M. (2018). Migración de retorno: Colombia y otros contextos internacionales. Ediciones USTA.

ETB, M. D. P., & SIG, M. D. P. Sistema Integrado de Gestión-SIG.

Forero, E. S. (1993). Migración e identidad: experiencias del exilio. Facultad de Ciencias Políticas.



Forero, E. (2003). El desplazamiento interno forzado en Colombia. Conflict and Peace in Colombia: Consequences and perspectives for the Future.

Lamy, B. (2006). Estudios demográficos y urbanos. El Colegio de México, AC.

Insua, L. L., & Correa, E. P. (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. Cuadernos de desarrollo rural, (59).

López-Santos, J., Castañeda-Martínez, T., & González-Díaz, J. G. (2017). Nueva ruralidad y dinámicas de proximidad en el desarrollo territorial de los sistemas agroalimentarios localizados. Polis. Revista Latinoamericana, (47).

Lamy, B. (2019). Sociología urbana: evolución y renacimiento. Quivera Revista de Estudios Territoriales, 21(1), 9-26.

Lulle, T., & Di Virgilio, M. M. (2021). Mirar la vida urbana desde el caleidoscopio de las movilidades. Revista INVI, 36(102).

Menikdiwela, R. (2010). Manual para protección de los migrantes internos. Grupo de Trabajo del Grupo Sectorial Global de Protección

Matijasevic Arcila, M. T., & Ruiz Silva, A. (2013). Social construction of the notion of rural. REVISTA LATINOAMERICANA DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL, (5).

Parra Delgadillo, J. (2018). Migraciones en Colombia (ciudad-campo): análisis al neoruralismo y las nuevas ruralidades en las afueras de Bogotá (Cundinamarca).

Riella, A., & Romero, J. (2003). Nueva ruralidad y empleo no-agrícola en Uruguay. Territorios y organización social de la agricultura.

Rojas, H. L. (2017). Nueva ruralidad, psicología y educación. Revista de Investigación Apuntes Psicológicos, 2(1).

Villa, M. I. (2006). Desplazamiento forzado en Colombia. El miedo: un eje transversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía.